



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



El Poder Judicial del Estado de México,
a través de su Escuela Judicial,
otorgan la presente

CONSTANCIA

a

GARCIA VARA ARMANDO IVAN

Por su asistencia a la conferencia y presentación de libro "Teoría General del Proceso", impartida por el Mgdo. Dr. José Luis Maya Mendoza, el día 23 de noviembre de 2021, a través de las plataformas digitales de la Escuela Judicial del Estado de México.

Se expide la presente el día veintiocho de noviembre de dos mil veintiuno.



Dr. Jaime López Reyes
Director General Adjunto de la
Escuela Judicial del Estado de México



ESCUELA JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO